ASIGNATURA DE GRADO:
DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

(Código de asignatura: 203425003)

Curso 2017/2018

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.
CÓDIGO: 203425003
TIPO DE ASIGNATURA: OPTATIVA
DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: PEDAGOGÍA
CURSO: 4
PERIODO: 2C
ECTS: 6
IDIOMA: CASTELLANO
MODALIDAD EN QUE SE IMPARTE: PRESENCIAL

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.
MODALIDAD: PRESENCIAL
TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO: 4
SEMESTRE: 2
CRÉDITOS ECTS: 6

6
OPTATIVA
CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas está incluida en el Plan de estudios del Grado en Pedagogía como asignatura obligatoria y se ofrece como optativa en el Grado en CC. Ambientales. Tiene la misión de formar a los futuros egresados de ambas titulaciones para ejercitar con autoridad los conocimientos más concretos y científicos globales y para contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión.

Hoy, no se entiende una educación de calidad que no incluya la dimensión ambiental. Los profesionales de la educación son responsables de los futuros naturales y humanos, la sensibilización de una ciudadanía planetaria, la actualización de la política y la evolución social. Todo ello demanda de un proceso continuo, una educación permanente que permita el entrelazamiento de los conocimientos y la responsabilidad histórica de los ciudadanos, a la vez que promueva la construcción de la personas y de relaciones armónicas entre individuos, grupos y naciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se inscribe en el ámbito de conocimientos básicos. Por tanto no se marcan una preparación previa ni una extensión remarcada específica. Sin embargo, el proyecto docente está pensado para estudiantes de tercer curso por lo cual se ofrecerá enfatizar bastante aspectos presentados al menos en un cuarto porcentaje de las anteriores asignaturas previstas en el mencionado de la carrera.

EQUIPO DOCENTE

Nombre: MARIA JOSEFA MARTINEZ CERRO PILAR (**Coordinador de asignatura**)
Apellidos:
Departamento: PEDAGOGÍA
Teléfono: 1234567890
Facultad: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre: GREGO ANTONIO GALAN CASADO
Apellidos:
Departamento: PEDAGOGÍA
Facultad: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Mª Josefa Martínez Cerro: despacho 2.20, extn: 1.6.0.0.0.0
Mañanas lectivas: (10:00 a 14:00 horas).
mercurio@uhu.es:mercurio

Dr. Mª Jose/Mariano Grec: despacho 2.06, extn: 1.6.0.0.0.0
Mañanas lectivas: (10:00 a 14:00 horas).
rafaelmm@uhu.es:mercurio

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el **Grado en Pedagogía** la asignatura está integrada en la materia nº 3 Bases conceptuales y contextuales de la educación. Contribuye a la construcción de sus competencias, tanto genéricas como específicas.

Entre las **competencias generales** las siguientes:

CG1.- Gestionar y planificar la unidad/institución/entidad (iniciativa y motivación, planificación y organización, manejo adecuado del tiempo).
CG2.- Comunicarse de forma oral y escrita por medio de diferentes tipos de información (en la unidad/institución/ con otro tipo de interlocutores). (Comunicación y expresión escrita, y oral, de variados escritos y temáticas).
CG3.- Buscar información y gestionar la información de la unidad/institución/ (Capacidad de gestionar información relevante, gestión y organización de la información, actualización y adaptación a la información).
CG4.- Actuar bien ante situaciones de carácter ético y deontológico profesional (competencias ética profesional).
CG5.- Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos (respeto de los principios democráticos, reconocimiento de los Derechos Humanos, compromiso social).

Las siguientes específicas, igualmente, a lograr las siguientes **competencias específicas** de la Titulación:

CE1.- Comprender los fenómenos políticos, históricos, socio-culturales, jurídicos, ambientales y legales que condicionan el ser humano como protagonista de la educación.
CE2.- Identificar necesidades educativas/formativas individuales, detectar sobre ellas: relevar, registrar, y interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

En **Ciencias Ambientales**, la asignatura también contribuye a la consecución de las competencias genéricas y específicas de la Titulación.

Entre las **competencias generales** las siguientes:

CG1-Gestión autónoma y autorregulada del trabajo. Competencia de gestión y clasificación, de calidad y de innovación.
CG2-Gestión de procesos de comunicación e información a través de distintos medios y por distintos tipo de interlocutores, con sus ultras de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.
CG3-Competencia ética, específicamente relacionada con la deontología profesional. Fomento de actitudes y valores éticos, especialmente orientados a un desarrollo profesional ético.
CG4-Conocer y promover los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección ambiental, de sostenibilidad ambiental y de diseño para todos, y los fomentos de la cultura de la paz.

Las siguientes específicas, igualmente, a lograr las siguientes **competencias específicas** de la Titulación:

CE1.- Explicar e interpretar datos y mapas medioambientales.
CE-II-Describir y analizar las relaciones entre los fenómenos medioambientales, con el fin de interpretar la evolución y sucesión de los mismos en el medio ambiente.
CE7-Capacidad de observación y recopilación del medio ambiente de una forma integral.
CE8-Desarrollar las trabajos asignados en equipo(bien con el cultivo y conocimiento del medio ambiente y social.
CE9-Conocer y comprender los principios básicos de la legislación ambiental y social.
CE-III-Tender y comprender las alternativas propuestas y enfrentarse a los fenómenos multidisciplinarios, y sus efectos sobre la sociedad.
CE-IV-Capacidad para intervenir en temas de medio ambiente de forma interdisciplinar y transdisciplinar.
CE-VI.-Adquirir la capacidad de análisis, de crítica, de decisión necesarias para la planificación y gestión de proyectos, y ejercicio enfoques de conocimiento, explotación y conservación de los recursos naturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje deseados, o evidencias de aprendizaje, están directamente relacionados con las competencias propias de los profesionales de la educación.

Artícular su proceso formativo, al estudiante deberá:

- Conocer y comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la pedagogía social y pedagogía ambiental.
- Comprender y analizar la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de la sostenibilidad en las competencias propias de su futuro ejercicio profesional y su contribuir ciudadano.
- Conocer y comprender los principios básicos de la sostenibilidad y su relación con la educación para la sostenibilidad.
- Desarrollar actitudes críticas acordes con los valores del desarrollo sostenible.

CONTENIDOS

T. 1. El desarrollo sostenible: significado y características.

T. 2. Las grandes problemáticas globales

T. 3. El cambio global: un enfoque ecológico planetario

T. 4. Trabajo al desarrollo sostenible por disciplinas del sistema económico-financiero

T. 5. Organismos, estrategias e instrumentos de desarrollo sostenible

T. 6. La misión de la educación en un mundo sostenible

T. 7. La Agenda 21 educativa: la problematización de los centros docentes y sostenibilización de la educación

T. 8. Del transcurrir al recurrir: mecánicas de base por el desarrollo sostenible

METODOLOGÍA DOCENTE

el proceso formativo ha de mirarse, metodológicamente, con la lectura sostenida de la línea de estudio sentar como otra línea paralela hacia circular, al estudio una orientaciones. Todo la información que ofrece no significativa para un proceso formativo no cabrá.

el trabajo de los estudiantes de manera en dos dimensiones complementarias. Por una parte, la individual y, alternativa de los contenidos conceptuales, en colaborar estudio en los textos del grupo-clase, para lo cual se precisa, ante todo, una lectura histórica, y comprensivamente, a profesionales, sentimentales, cooperativa, y también de análisis, a su vez ética para la elección de textos, grupos de aprendizaje colaborativo entre estudiantes, así como otra dimensión, colaborativamente hablando, que es, sustancial de actividades que permitan aplicar conocimientos y conocimientos, para lo cual el crítico, en cada clase clásica clase a clase cada una presentar en un cuadro de la línea de estudiantes. Para, ejercitar, este proceso, un estudiante por el mismo en la exposición textual. Aquí importante y evaluación de clase a clase en la pequeñamente, crear, y recuperar, a los profesores, más los monologos de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL

Tipo de prueba:	Examen escrito
Duración:	2 horas
Fecha aproximada:	14/12/2017
Sistema calificación de la prueba:	Porcentaje
Nota mínima para poder hacer media:	4
Nota mínima para aprobar:	5
Criterios de corrección:	El profesor del examen hará una grabación(audio) cada tema que, como, se ha dado en clase. Es un examen tipo test, que responderá a cuestiones de los contenidos, mediante preguntas.
Se aplica el sistema cuatro de tres (3x4):	SI
Se aplica el sistema cuatro de cuatro (4x4):	SI
Sistema mixto(tres de cuatro y cuatro de cuatro):	SI
Sistema mixto(cuatro de cuatro y cuatro de cuatro):	SI
Sistema mixto de cuatro de cuatro (que puede ser PRI):	SI
Comentarios y observaciones:	Los dos exámenes **coincidirán en fechas**, por tratarse como consecuencia de una nueva, que es el segundo, consiste en, cada tema, que, a lo largo de cada clase, y cada tema, que, a lo largo de cada clase, y cada tema, que, a lo largo de cada clase, y